

# LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE

Oficinas: Teniente-Rey, 38

EDICION DE LA TARDE

Teléfono, número 66

AÑO VI.

Habana.—Sábado 10 de noviembre de 1894.

NUMERO 303

## TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela

Funciones por tandas  
HOY 10 DE NOVIEMBRE.

A las 8.—  
Certamen nacional

Por la señorita Concha Martínez, señores Sendra, Rodríguez, Valero y los señores Castro, Areu, (M. y R.), Bachiller.

A las 9 y á las 10 primero y segundo acto de

## El postillón de la Rioja

Por la señora Alemany, y los señores Berges, Larrero, Villarreal, Areu, (M. y R.)

Obras en ensayo: La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos, Cornetilla y Los Partiticos.

## TELEGRAMAS

por el cable

SERVICIO PARTICULAR

DE

La Unión Constitucional

DE AYER

Nacionales.

Madrid, noviembre 9

La noticia del día es la entrevista celebrada por los señores Abarzuza y Maura. El primero desea conocer todas las opiniones para proceder con perfecto conocimiento de las cosas. El señor Maura le explicó las razones que tuvo para presentar el proyecto de reformas; pero según parece el ministro de Ultramar no quiere ni aspira á que el referido proyecto prospere en toda su integridad.

Deben en su juicio aceptarse todas las modificaciones que se crean convenientes y desea llegar á una transacción honrosa para todos. Parece que á este propósito responde no haber sido nombrado Ministro de Ultramar, encargándose de la referida cartera un político que está desligado de toda clase de compromisos con los partidos antillanos.

Los ministros celebran hoy Consejo en el que acordarán el programa parlamentario que será expuesto el domingo próximo en la reunión preparatoria que celebran las mayorías de ambas Cámaras.

## Folleto. 83

PIERRE SALES

## LA HURENCA DEL CONDENADO

(El marqués de Trevencé)

De venta en La Galería Literaria, Obispo 55.

ingleses; no se necesita preguntárselo; lo conozco con sólo verles el morro.... Karadenc se detuvo un instante para dar una chupada á su pipa —Eh no estaba aún en el barco; los otros dos se hallaban refrescando con su acostumbrado ron en una taberna.... Entré tranquilamente, me hice servir una botellita de sidra.... Y sin ninguna desconfianza, porque la gente de mar se halla muy fácilmente.... —¡B avo, Karadenc!

—No tiene la cosa mucha importancia que digamos.... Yo perseguía mi idea. Habían hablado en bretón en el barco, y no quería más que saber si había á bordo algún muchacho de nuestras costas. ¡Ah! ¡lo que se han reído de mí! ¡Allí no había más que ingleses! Hasta el mismo amo lo es: un tal Johnston.... ingleses ó americanos; no lo saben á punto fijo....

## Extranjeros

DE AYER.

La Haya, noviembre 9.

Los obreros diamantistas de Amsterdam, en número de diez mil, se han declarado en huelga, porque no se les ha querido aumentar el jornal.

Londres, id. id.

Dicen de Shanghai al "Pall Mall Gazette" que la escuadra china se halla en Wei-Hai-Wei, la rusa en Chee-Fú y que las fuerzas japonesas se han apoderado de Tahen Wan.

Viena, id. id.

Según telegramas de San Petersburgo, en Polonia han sido presos muchos sacerdotes católicos, que no quisieron prestar juramento de fidelidad al nuevo emperador de Rusia.

También dicen que según noticias de Varsovia, ha sido desterrado para siempre á la Siberia, el teniente de ejército Boborykin, acusado de conspirar contra el czar.

DE HOY.

Nueva York, noviembre 10

Dicen de Caracas, que según ha declarado el gobierno de Venezuela, son exageradas las noticias de conspiraciones, publicadas en el extranjero en estos últimos días.

Berlín, id. id.

De San Petersburgo dicen á la prensa berlinesa que no es cierto que el nuevo emperador de Rusia, Nicolás II, jurase á su padre, Alejandro III, mantener la alianza franco-rusa durante diez años más.

Aquí se espera que sea nombrado ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, el conde Chuwalow, embajador en Berlín y conocido por su oposición á la alianza francesa.

Londres, id. id.

Dicen de Shanghai que China no puede disponer ya más que de 18 mil soldados armados ó instruidos á la europea.

Li Hung Chang, el virrey del Pecheli y el príncipe Kung aconsejan al emperador que haga la paz con el Japon, sin pérdida de tiempo, ó que, si quiere seguir la guerra, se retire de Pekín y haga un gran empréstito para comprar barcos y armas.

Dicen de Tokio que los chinos cometen crueldades con los prisioneros japoneses.

Londres, id. id.

"The Times," comentando la derrota electoral de los demócratas en los Estados Unidos, opina que en largos años no volverán al poder.

Paris, id. id.

Corre el rumor de que el duque de Orleans ha estado en París dos días.

Nueva York, id. id.

Dicen de Buenos Aires que el señor Urburri, vicepresidente de la República Argentina, ha dimitido. Se cree que también dimitirá el presidente señor Sáenz Peña.

Viena, id. id.

Dicen de Constantinopla que sigue la epidemia de cólera en Brusa, Asia Menor. Apenas se han tomado precauciones sanitarias.

Lisboa, id. id.

En Coimbra ha disuelto la policía una manifestación republicana en la que se han dado vivas á la unión de España y Portugal.

## PRENSA ASOCIADA.

DE LA HABANA.

Mercado de Nueva York, noviembre 9, á las 4 de la tarde.

Centrifugas 96° en plaza..... 4 3/4  
Regular refino, 80° en id..... 4 3/4  
Miel, por 50° en id..... 4 3/4  
Grainado americano..... 4 3/4  
MIELLES, base 50°..... Nominales.  
Las existencias de azúcares en poder de los importadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 8 del corriente, á 34,000 toneladas, contra 2,298 en la misma fecha del año pasado. Las existencias de azúcar en poder de los Refinerías en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 8 del corriente, á 123,000 toneladas.

CAMBIOS.—  
Letras sf. Londres 60 días (banca) 4.86 1/2 f.  
" París 60 " " 4.50 1/2 f.  
" Hamburgo 60 " " 4.95 1/2 f.

DESCUENTO MERCANTIL.—  
Papel Comercial 60 días..... de 3/4 á 4/4 p. s.

BONOS.—  
Bonos registrados de los E. U. 4 p. s., á 113  
Españolas..... á \$15-70  
Mejicanas..... á \$15-55

MANTECA en terceros..... á 10-25 libra.

MERCADO DE LONDRES, noviembre 9.

AZÚGARES.—  
Cent ifuga, pol 96° á flote..... 4 13/8  
Regular refino id. id..... 4 7/8  
REMOLACHA 88° á b..... 4 9/8  
GONJALADOS:..... 4 9/8  
DESCUENTO; Banco Inglaterra á 2 1/4

Paris, noviembre 9.

RENTA, francesa 3 p. s..... á 101 fr. 3/4 cts.  
Queda hecho el depósito que marca la ley y no podrá reimprimirse sin mi permiso.

## Sección política

### Realidad política

El partido reformista ha dirigido telegramas de saludo y de elogio más ó menos interesados y sinceros, á los señores presidente del Consejo y ministros de Ultramar y Gracia y Justicia. Las tres saluciones terminaban con una insinuación diplomática á fa-

morial.... Y claro, como se trata de recuerdos muy antiguos....

—Precisamente de eso trata. Los ancianos, como nosotros, pueden olvidar perfectamente lo que ha ocurrido la víspera; pero no olvidan jamás los recuerdos de su juventud. ¡Comprendo que el rostro muy conocido en otros tiempos!....

—Señor cura, no puede ser más que un parecido.... Porque, en una palabra; los muertos no vuelven á este mundo ¡verdad!....

—¡Acaso no sucede todos los días que se ve volver á personas que se tenían por muertas y que no habían hecho más que desaparecer cierto tiempo!....

—El que os quiero indicar.... ¡oh, creo que no puede estar más muerto, puesto que su mujer es viuda!....

—¡Caramba, Karadenc, hablad sin rodeos.

—¡Demasiado conocéis, señor cura, á la viuda en cuestión!.... Y hasta me parece que no la apreciáis mucho.... ¡Es la sobrina de la señora marquesa!

—¡La baronesa de Kernizan! —exclamó Roger Gardain aterrado.

—Sí, señor, á fuerza de oír decir desde hace veinte años, que la baronesa es viuda, vacilo en asegurar que

vor de la inmediata aprobación de las reformas Maura.

El señor Sagasta contestó:

«Gracias por la felicitación, que agradezco á todos»

Ni una palabra más.

El señor Abarzuza fué más explícito en su contestación al jefe de los reformistas:

«Agradezco profundamente á V. E. —dijo—afectuoso saludo y cooperación que en nombre partido reformista me ofrece. Confío en que el patriotismo de todos los partidos me allanarán camino para resolver pronto problemas políticos y económicos ahí planteados.»

Quiere decir que no ha de resolverlos de acuerdo con los reformistas exclusivamente, sino con el concurso de todos los partidos. Y como el reformista es el menor de todos, vayan los que lo forman sacando la consecuencia.

Al señor Maura le habla dicho por el cable el señor conde de Mortera:

«Su entrada Gabinete es garantía éxito proyecto de reformas.»

Y contesta el señor ministro de Gracia y Justicia:

«Expuestas con templanza y acogidas con ánimo concordia las opiniones diversas, será para todos honroso depositar ante ley sus preferencias.»

Que viene á ser lo mismo exactamente que nosotros hemos sostenido desde el primer momento.

Vayamos todos al Parlamento,—dijo repetidamente el señor marqués de Apezteguía—y sostengamos allí con lealtad y energía que no excluye la concordia, las soluciones que cada cual tenga por buenas, acatando de antemano lo que las Cortes resuelvan en definitiva.

De suerte—decimos—que el señor Maura piensa como nosotros, exactamente, á pesar de haberlo negado muchas veces el Diario de la Marina.

Y no podía ser de otro modo: el actual Ministro de Gracia y Justicia tiene patriotismo y buen sentido suficientes para no anteponer pueriles vanidades de otros á los intereses sagrados que tanto puede favorecer ó perjudicar con su influencia y sus talentos.

Y como no somos enemigos ni adversarios sistemáticos de nada ni de nadie, nos complacemos en consignar un aplauso al Sr. Maura, por haber vuelto á la realidad política, con su juiciosa declaración, á los equivocados reformistas de Cuba.

El hombre que hemos visto es su marido.

Aquella revelación anodó al sacerdote. Permaneció más de media hora sin hablar, absorto en dolorosa meditación. Después, con verdadero terror, hizo las siguientes preguntas.

—¡El barón de Kernizan conocía mucho al marqués.... al padre de Gilbertot!

—¡Que si se conocían! No sabían estar separados. Ellos eran de Nizan en Saint B. y durante las vacaciones venían de continuo á Trevencé.

—Y desde entonces....

—¡Toma, entró en el servicio como el señor marqués!.... Y, con seguridad no puedo decirlo lo que fué de él.... Ha oído decir que quemaba la vela por las dos puntas. Una mañana desapareció.... Después le dieron por muerto.... Y vos sabéis, mejor que nadie, que su esposa se hace pasar por viuda.

—¡Era amigo del marqués de Trevencé!—dijo lentamente el cura.—¡Eh! ¡tengo mezclado en su vida!.... ¡Ah! si fuese en realidad el barón de Kernizan.... Vamos á ver, Karadenc, haced un esfuerzo de memoria, decidme una certeza.

Karadenc, un poco asustado por la

## Liga de comerciantes

Esta importante Corporación ha ele-  
vado á las Cortes, por el correo de hoy,  
una exposición en la cual solicita lo  
siguiente, de acuerdo con lo que ha  
venido reclamando hasta aquí:

1º Derogación de la ley de 20 de julio de 1882, llamada de Relaciones Comerciales.

2º Que las mercancías, producto legítimo de la Península, aduenden á su importación en Cuba el mismo derecho que las extranjeras, concediendo á aquéllas una bonificación de un 40 por 100 sobre los tipos de aduendo.

3º Que los productos de Cuba satisfagan á su importación en la Península un derecho moderado, que les permita competir con los similares nacionales ó extranjeros, y que el tabaco pueda venderse libremente después de haber satisfecho los derechos arancearios.

4º Que se reforme el arancel de aduanas, ajustando su estructura al informe emitido por las Cámaras de Comercio y Liga de comerciantes de esta Isla, en 6 de marzo del corriente año, comenzando por la rectificación de la tabla de valores, y terminando con la redacción de las partidas, á fin de que desaparezcan todas las dudas y ambigüedades que dan motivo á tantas injusticias é inmoralesidades.

5º Que las materias primas destinadas al sostenimiento de las industrias, satisfagan un aduendo que no exceda de un 10 por 100 de su valor, y que la maquinaria destinada á la elaboración del azúcar y á las empresas ferroviarias, no subvencionadas por el Estado, no aduenden más que el 6 por 100 de su costo.

6º Que el producto de las multas que se impongan al Comercio por la comisión de faltas, se destine íntegro al Tesoro, suprimiendo la participación que tienen en ellas los empleados de aduanas, por ser contrario á la moral ese procedimiento, derogado en la Península.

7º Reforma del tribunal con que hayan de constituirse las juntas arbitrales, aumentando un vocal más, que no pertenezca al comercio, ni á la Administración, á fin de que, en todos los casos, haya una verdadera mayoría de votos, sin que resulte, por el mayor grado del presidente, que da al fallo un marcado sello de parcialidad.

8º Ampliación á setenta y dos horas de las cuarenta y ocho que se conceden por el art. 63 de las Ordenanzas para la presentación de las declaraciones ó hojas de aduendo.»

Nos ocuparemos de esta solicitud con el detenimiento que requiere.

responsabilidad de una afirmación tal, le dijo con ligereza.

—Debo equivocarme, señor cura. Y haréis mal en dar tanta importancia á la charla de un marino que no tiene la cabeza en buen estado.

Roger Gardain volvió á caer en sus meditaciones. A eso de la una de la tarde se hallaban enfrente de las rocas de Cancale.

—¡Karadenc! —le dijo el cura.— ¡Conocéis bien los alrededores de Rotheneuf!

—¡Y, lo creo!

—¡Pues nos vamos á detener aquí.

XX

La obscuridad y la luz.

Quando el barco estuvo cerca del circo de Rotheneuf, Karadenc preguntó:

—Sin quererme mezclar en lo que no me interesa, quisiera saber dónde queréis tomar tierra, en Rotheneuf, posesión del señor de Montmorán, ó en la del señor Delalande, porque supongo que es á alguno de estos dos señores á quienes tenéis intención de ver.... Antes de contestar, el sacerdote

## Sin nombre

Si no tuviéramos más prueba para juzgar el desconcierto que existe en nuestras oficinas públicas, que la de que vamos a dar cuenta, ésta por sí sola bastaría seguramente para convencernos de ello.

No comprendemos cómo en asuntos tan sencillos se presentan tantos inconvenientes y dificultades, y no atinamos a explicarnos cómo es que conociéndolos las autoridades superiores los toleran y no ponen el inmediato correctivo, para evitar que se repitan en detrimento del buen nombre de la Administración.

Con razón nos dice el interesado que jamás creía que le sucediese tal cosa, y que pudieran resultar hechos de esa naturaleza.

Se trata de un valiente militar que solicitó el año pasado su retiro, el que le fué concedido por R. O. de 11 de diciembre, con derecho a cobrar por la Administración de Hacienda de Santa Clara, en esta Isla.

Incoado el expediente y acreditado su derecho a percibir las 450 pesetas mensuales que le habían sido asignadas, creyó que se le había dado de alta en la nómina respectiva; pero cual no sería su sorpresa cuando al ir a cobrar se le dijo que no se podía hacer el pago interin no se recibiera en aquella Administración el traslado de la R. O. concediéndole el retiro, y que debía acudir a la Intendencia General de Hacienda.

Acudió a este Centro superior de nuestra Hacienda, sin que lograra ser servido hasta que á virtud de instancia presentada al Excmo. Sr. Capitán General consiguió se trasladase la Soberana resolución. Al presentarse nuevamente su apoderado á cobrar, se le informó que se habían pedido informes á las demás Administraciones para ver si alguna de ellas había hecho el pago, y que faltaban por contestar las de esta capital y Matanzas.

Resulta, pues, que desde el mes de febrero en que llegó á esta Isla la citada Real orden, ó sea desde hace nueve meses no ha conseguido el referido señor que le satisfagan sus haberes.

No tenemos frases con que censurar este proceder. Es bochornoso que tales cosas sucedan y que por descuidos y abandono se causen perjuicios de la naturaleza de los ocasionados á este militar que carece hasta de los recursos más indispensables para subsistir á las necesidades de su familia.

Esperamos, que los Excmos. Sres. Gobernador general é Intendente de Hacienda, pongan enmienda al mal y ordenen el inmediato pago de las sumas que son en debérselo al Sr. D. Epifanio Seco y Gutiérrez, que es el pundonoroso militar que con tanta paciencia ha venido siendo víctima de los descuidos de algunos funcionarios de nuestras oficinas de Hacienda.

## Cienfuegos

Nuestro apreciable colega *El Imparcial*, de aquella localidad, en su número del día 8, ha empezado á publicar una serie de artículos titulados *La Diputación Insular*, los cuales recomendamos, pues es de todos sabido que el colega trató siempre nuestras cuestiones políticas con la más sana imparcialidad.

Nuestros adversarios, pues, no dirán que inspiran al colega sus pasiones.

Examinó la costa con los anteojos. Después dijo sonriéndose:

—Quiero ver al señor Delalande y quiero bajar por Rethenenf.

Había visto la larga silueta del juez de instrucción en las rocas que se extienden al pie del castillo de Montmorán; pero en el momento en que se disponía á saltar al bote, vio al solitario que se dirigía hacia el camino que da la vuelta al circo.

—Está muy bien—se dijo el cura;—vamos á sorprenderle en su casa.

El juez se dirigía, en efecto, á su casa, triste y desesperado porque aquel día había transcurrido sin haber tenido noticias de la señorita de Montmorán; estaba triste al ver la inutilidad de sus esfuerzos, triste porque no podía conoecer á aquel corazón que había fortalecido el suyo, y sobre todo porque la familia de Montmorán iba á abandonar el castillo. Esto lo había decidido el almirante de repente, y él la marcha no se había efectuado en seguida, había sido porque la señora alegó que su hija estaba muy delicada para emprender aquel viaje. El señor Delalande se había enterado de todo, porque su criada le contaba las habladurías de la aldea, exclamando entre frase y frase:

## Información

### Cámara de Comercio

Al saludo que esta Cámara de Comercio dirigió por cable al nuevo ministro de Ultramar, éste ha correspondido, por conducto del gobernador general, en los términos siguientes:

«Sírvese V. E. hacer presente Cámara Comercio mi reconocimiento por afectuoso saludo y expresiva felicitación.

Abaszuza»

### Vapor correo

A las diez y media de esta mañana se hizo á la mar, con rumbo á Puerto Rico, Cádiz y Barcelona, el vapor correo nacional *Reina María Cristina*, con carga general, la correspondencia pública y de oficio y 197 pasajeros.

Entre éstos se encuentran el comandante de Ingenieros don Ricardo Seco; capitán de artillería don Ricardo Morate; teniente de navío don Angel Ramos Izquierdo y don Felipe Gutiérrez; teniente de la Guardia civil don Victoriano Gómez; coronel de Infantería don Juan Madan; tenientes don Bonifacio Domínguez, don José Fábregas, don David Basco, don Francisco Sosa, don Pascual Rico, don Manuel Casamayor y don Tomás Chamorro; oficial de Administración Militar don Julio Llovers; farmacéutico don Leovigildo García; práctico de la Armada don Daniel Gatic; R. P. Carmelitas descalzos don Juan Bautista Santa Teresa y don Santiago Santa Teresa; tres artilleros y cuatro marineros de la Armada; 82 soldados; 10 pasajeros de tránsito; un marinero preso y 4 confinados.

### El pez-palo

El Ministro de Ultramar, en telegrama de ayer, ha dispuesto que el pez-palo goce de las mismas franquicias que se tienen concedidas al bacalao en los puertos de esta Isla.

### Bienvenida

A bordo del vapor americano *Mascotte*, ha llegado á esta ciudad el señor Silva, cónsul de España en Cayo Hueso.

Parece que el señor Solís viene á conferenciar con la primera autoridad.

### Enhorabuena

Se la damos á nuestro estimado amigo D. Enrique L. Orellana por su acertado nombramiento para la Cátedra de Taquigrafía que acaba de crearse en el Instituto de 2ª enseñanza de esta capital.

### Tabaco

Son en extremo satisfactorias las noticias que reproducimos á continua-

—¡Lo que ocurre en el castillo no debe ser natural!

Se aseguraba que dos ó tres días antes el almirante se había puesto en persecución de su hija, que se dirigía no sabían dónde. Y dos horas después se había puesto furioso, llevando cogida de un brazo á su Bibiana, que lloraba á más llorar. El almirante estaba como loco. El guarda le había oído decir:

—¡Ah, desgraciada, desgraciada! Lo cual daba lugar á las más extrañas suposiciones. Y los criados contaban que después había habido una escena terrible entre el almirante, su mujer y su hijo. Y que únicamente Magdalena había podido calmarle un poco.

La señora de Montmorán hizo con la mayor tristeza y lo más despacio posible los preparativos de marcha. La familia de Montmorán parecía haber perdido para siempre su felicidad.

Pero á los dos días el almirante dijo que la enfermedad de su hija no era de gravedad para tener que aplazar el viaje y que era preciso ponerse en camino cuanto antes. Empezaba á dar señales de impaciencia y de mal humor, sobre todo á las horas de comer, que era cuando únicamente veía á su hija. Su señora, no pudiendo retrasar

ción y de que se hace eco nuestro apreciable colega *El Tabaco*, referentes á la animación que existe en el mercado y en las fábricas.

Mucho nos alegraremos de que continúe la animación y ningún obstáculo venga á hacer infructuosos los esfuerzos que se vienen realizando por nuestros agricultores é industriales:

«El mercado de tabaco en rama se ha sostenido, durante estos últimos ocho días, en el mismo estado de animación en que lo dejamos en nuestra anterior revista, teniendo especial demanda los tabacos finos de fábrica.

Como que apenas hay vegas de las lomas, que fué con lo que se inició el alza, por ser las que estaban en mejor sazón para la elaboración, se solicitan ya con bastante empeño las de tierra llana, y éstas van obteniendo día en día mejora de precios.

Todo hace suponer que la demanda se sostendrá durante algunas semanas; porque, además de que trabajan con regular animación las fábricas en que se elabora hoja de Vuelta Abajo, tenemos entre nosotros varios compradores extranjeros que hacen regular acopio de esa clase de rama para las fábricas de Cayo Hueso, Tampa, Nueva York y otras poblaciones de la Unión Americana.

Además se ha acentuado la demanda por Vegas de los Remates de Guane; y como estos tabacos son en general de muy buen arder y de delicado aroma, sobre todo muy suave, van también tomándolos algunos compradores extranjeros, y los precios se sienten á regular altura.

No ha sufrido gran variación la demanda de tabacos de Partido y se hacen operaciones á regulares precios sobre vegas de fábrica, muy especialmente en las clases que llamamos *de Centro*.

Este año, sin embargo, no se prestan mucho nuestros almacenistas ni nuestros vegeros á fraccionar, como en los anteriores, cediendo las *novenas* y *cébinas* claritas y quedándose con el resto. Están escarmentados por el resultado de años anteriores, y no aceptan las ofertas sino por vegas corridas, ó cuando más, aceptan separar las capas altas de color maduro.

El movimiento de plaza por tabacos de la jurisdicción de Remedios va sufriendo el cambio que presumamos en nuestra revista anterior. Continúa con regular animación la demanda por tabacos de la cosecha del 93 y á precios si no muy subidos bastante aceptables, teniendo en cuenta las condiciones de la cosecha actual y la época en que estamos.

Quedan ya pocas existencias de la cosecha pasada, y se nota ya alguna demanda por tabacos de la del presente año. Y por más que los precios no han llegado aún á satisfacer en absoluto las aspiraciones de los tenedores, han mejorado relativamente y se hacen algunas operaciones sobre tabacos del Norte.

Todo hace esperar que el mes actual sea de saludable movimiento para los vegeros de la provincia de Santa Clara y que se puedan reponer en parte de los quebrantos de estos últimos tiempos.

No ha sufrido ningún cambio notable el movimiento de nuestros talleres industriales.

Las fábricas que elaboran hoja de Vuelta Abajo se sostienen animadas, y sabemos de algunas que no admiten más operarios por no tener local suficiente para ello.

Las de Partido continúan, poco más ó menos, en el mismo estado que en la

la marcha por más tiempo, anunció que todo estaba dispuesto. . . El almirante, bastante satisfecho, se dirigió á la estación de Saint Maló para tomar un departamento reservado. Apenas se hubo alejado, cuando Bibiana y su madre salían también del castillo.

Hasta entonces la joven no había intentado salir. Se dirigieron primeramente á la aldea, visitaron á algunos pobres; después, por senderos y atajos, llegaron al promontorio del señor Delalande. Bibiana no había querido marcharse del país sin haber hecho una visita al amigo que tan desinteresada y lealmente la había ayudado.

—Hacia muy pocos momentos que el juez había vuelto á su casa, y desde las ventanas que daban al mar, miraba cómo la barca del cura se iba aproximando á tierra. Entonces oyó dar dos golpes en la puerta de su casa: no se tomó siquiera la molestia de ir á ver quién pudiera ser; dejó que abrieran; los golpes se repitieron en la puerta de su habitación, y sin volver siquiera la cabeza, dijo:

—¡Adelante!

Y se volvió lentamente. Al ver á Bibiana y á su madre, mostró gran extrañeza.

—¡Vos aquí, señorita! . . . —balbuceó.—¡Señora! . . .

semana anterior; pues aunque en algunas se recibieron pequeños pedidos, se atribuye esto á la proximidad de las Pascuas.

Sin embargo, podríamos darnos por conformes con que el trabajo se sostuviese así todo el año, porque al menos irían cubriendo sus gastos los señores fabricantes, y no faltaría pan en la vivienda del obrero.

Pero casi nos atrevemos á asegurar que comenzará la escasez de pedidos tan pronto como se nos cuele en casa el año nuevo.

A pesar de todo haremos este año 16 millones de tabacos menos que en el anterior.

### Patentes sobre alcoholes

De la Cámara de Comercio, Industria y Navegación se nos remite lo siguiente:

La Intendencia general de Hacienda con fecha 5 de los corrientes, se ha servido dirigir á esta Cámara de Comercio la comunicación que se inserta á continuación y que copiada á la letra dice:

«Intendencia general de Hacienda de la Isla de Cuba.—Sub Intendencia.—Excmo. Sr.—En contestación al atento oficio de V. E. de 25 del mes próximo pasado, en el que se sirve impetrar de esta Intendencia general un plazo para el pago de la Patente de alcohol de los comerciantes banqueros de esta capital; plazo que sea bastante largo para dar lugar á que el Ministerio de Ultramar, resuelva la petición de exención del impuesto que se le ha hecho, el Excmo. Sr. Intendente en acuerdo de 31 del pasado octubre, se ha servido resolver que se conceda á los citados industriales un mes de plazo para efectuar dicho pago, empezándose éste á contar desde la publicación en la *Gaceta de la Habana* del acuerdo de este Centro y espirando por lo tanto en 18 del mes actual, á reserva de proceder á la devolución de lo ingresado por ese concepto si el Ministerio de Ultramar en virtud de la petición ante el mismo elevado, accede á la exención solicitada. Lo que de orden de S. E. comunico á V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Habana, noviembre 5 de 1894.—V. Torres.—Excmo. Sr. Presidente de la Cámara Oficial de Comercio y Navegación de la Habana.»

Lo que se hace público por este medio, para general conocimiento de los interesados.

El Secretario general, *Julán de Solórzano*.

La fiesta anual de San Cristóbal, Patrono Titular de esta ciudad, se celebrará el día diez y seis del actual, siendo en procesión la imagen á las cuatro y media de la tarde de la Santa Iglesia Catedral, tomando por las calles de San Ignacio, Obrapia hasta Mercaderes, que seguirá á la izquierda hacia Obispo, recorriendo ésta hasta la plaza de Armas, doblará á la izquierda por la calle que da frente al Templete, y tomando la de O'Reilly regresará al Templo por las de Tacón y Empedrado; y con objeto de que el acto revista el mayor incremento y esplendor, el señor Alcalde Municipal invita á los que residen en las calles de la carrera, para que decoren é iluminen sus viviendas, tanto dicho día como la víspera del mismo.

El Secretario general, *Julán de Solórzano*.

La fiesta anual de San Cristóbal, Patrono Titular de esta ciudad, se celebrará el día diez y seis del actual, siendo en procesión la imagen á las cuatro y media de la tarde de la Santa Iglesia Catedral, tomando por las calles de San Ignacio, Obrapia hasta Mercaderes, que seguirá á la izquierda hacia Obispo, recorriendo ésta hasta la plaza de Armas, doblará á la izquierda por la calle que da frente al Templete, y tomando la de O'Reilly regresará al Templo por las de Tacón y Empedrado; y con objeto de que el acto revista el mayor incremento y esplendor, el señor Alcalde Municipal invita á los que residen en las calles de la carrera, para que decoren é iluminen sus viviendas, tanto dicho día como la víspera del mismo.

El Secretario general, *Julán de Solórzano*.

La fiesta anual de San Cristóbal, Patrono Titular de esta ciudad, se celebrará el día diez y seis del actual, siendo en procesión la imagen á las cuatro y media de la tarde de la Santa Iglesia Catedral, tomando por las calles de San Ignacio, Obrapia hasta Mercaderes, que seguirá á la izquierda hacia Obispo, recorriendo ésta hasta la plaza de Armas, doblará á la izquierda por la calle que da frente al Templete, y tomando la de O'Reilly regresará al Templo por las de Tacón y Empedrado; y con objeto de que el acto revista el mayor incremento y esplendor, el señor Alcalde Municipal invita á los que residen en las calles de la carrera, para que decoren é iluminen sus viviendas, tanto dicho día como la víspera del mismo.

El Secretario general, *Julán de Solórzano*.

La fiesta anual de San Cristóbal, Patrono Titular de esta ciudad, se celebrará el día diez y seis del actual, siendo en procesión la imagen á las cuatro y media de la tarde de la Santa Iglesia Catedral, tomando por las calles de San Ignacio, Obrapia hasta Mercaderes, que seguirá á la izquierda hacia Obispo, recorriendo ésta hasta la plaza de Armas, doblará á la izquierda por la calle que da frente al Templete, y tomando la de O'Reilly regresará al Templo por las de Tacón y Empedrado; y con objeto de que el acto revista el mayor incremento y esplendor, el señor Alcalde Municipal invita á los que residen en las calles de la carrera, para que decoren é iluminen sus viviendas, tanto dicho día como la víspera del mismo.

El Secretario general, *Julán de Solórzano*.

La fiesta anual de San Cristóbal, Patrono Titular de esta ciudad, se celebrará el día diez y seis del actual, siendo en procesión la imagen á las cuatro y media de la tarde de la Santa Iglesia Catedral, tomando por las calles de San Ignacio, Obrapia hasta Mercaderes, que seguirá á la izquierda hacia Obispo, recorriendo ésta hasta la plaza de Armas, doblará á la izquierda por la calle que da frente al Templete, y tomando la de O'Reilly regresará al Templo por las de Tacón y Empedrado; y con objeto de que el acto revista el mayor incremento y esplendor, el señor Alcalde Municipal invita á los que residen en las calles de la carrera, para que decoren é iluminen sus viviendas, tanto dicho día como la víspera del mismo.

El Secretario general, *Julán de Solórzano*.

La fiesta anual de San Cristóbal, Patrono Titular de esta ciudad, se celebrará el día diez y seis del actual, siendo en procesión la imagen á las cuatro y media de la tarde de la Santa Iglesia Catedral, tomando por las calles de San Ignacio, Obrapia hasta Mercaderes, que seguirá á la izquierda hacia Obispo, recorriendo ésta hasta la plaza de Armas, doblará á la izquierda por la calle que da frente al Templete, y tomando la de O'Reilly regresará al Templo por las de Tacón y Empedrado; y con objeto de que el acto revista el mayor incremento y esplendor, el señor Alcalde Municipal invita á los que residen en las calles de la carrera, para que decoren é iluminen sus viviendas, tanto dicho día como la víspera del mismo.

El Secretario general, *Julán de Solórzano*.

La fiesta anual de San Cristóbal, Patrono Titular de esta ciudad, se celebrará el día diez y seis del actual, siendo en procesión la imagen á las cuatro y media de la tarde de la Santa Iglesia Catedral, tomando por las calles de San Ignacio, Obrapia hasta Mercaderes, que seguirá á la izquierda hacia Obispo, recorriendo ésta hasta la plaza de Armas, doblará á la izquierda por la calle que da frente al Templete, y tomando la de O'Reilly regresará al Templo por las de Tacón y Empedrado; y con objeto de que el acto revista el mayor incremento y esplendor, el señor Alcalde Municipal invita á los que residen en las calles de la carrera, para que decoren é iluminen sus viviendas, tanto dicho día como la víspera del mismo.

El Secretario general, *Julán de Solórzano*.

La fiesta anual de San Cristóbal, Patrono Titular de esta ciudad, se celebrará el día diez y seis del actual, siendo en procesión la imagen á las cuatro y media de la tarde de la Santa Iglesia Catedral, tomando por las calles de San Ignacio, Obrapia hasta Mercaderes, que seguirá á la izquierda hacia Obispo, recorriendo ésta hasta la plaza de Armas, doblará á la izquierda por la calle que da frente al Templete, y tomando la de O'Reilly regresará al Templo por las de Tacón y Empedrado; y con objeto de que el acto revista el mayor incremento y esplendor, el señor Alcalde Municipal invita á los que residen en las calles de la carrera, para que decoren é iluminen sus viviendas, tanto dicho día como la víspera del mismo.

El Secretario general, *Julán de Solórzano*.

La fiesta anual de San Cristóbal, Patrono Titular de esta ciudad, se celebrará el día diez y seis del actual, siendo en procesión la imagen á las cuatro y media de la tarde de la Santa Iglesia Catedral, tomando por las calles de San Ignacio, Obrapia hasta Mercaderes, que seguirá á la izquierda hacia Obispo, recorriendo ésta hasta la plaza de Armas, doblará á la izquierda por la calle que da frente al Templete, y tomando la de O'Reilly regresará al Templo por las de Tacón y Empedrado; y con objeto de que el acto revista el mayor incremento y esplendor, el señor Alcalde Municipal invita á los que residen en las calles de la carrera, para que decoren é iluminen sus viviendas, tanto dicho día como la víspera del mismo.

El Secretario general, *Julán de Solórzano*.

La fiesta anual de San Cristóbal, Patrono Titular de esta ciudad, se celebrará el día diez y seis del actual, siendo en procesión la imagen á las cuatro y media de la tarde de la Santa Iglesia Catedral, tomando por las calles de San Ignacio, Obrapia hasta Mercaderes, que seguirá á la izquierda hacia Obispo, recorriendo ésta hasta la plaza de Armas, doblará á la izquierda por la calle que da frente al Templete, y tomando la de O'Reilly regresará al Templo por las de Tacón y Empedrado; y con objeto de que el acto revista el mayor incremento y esplendor, el señor Alcalde Municipal invita á los que residen en las calles de la carrera, para que decoren é iluminen sus viviendas, tanto dicho día como la víspera del mismo.

El Secretario general, *Julán de Solórzano*.

La fiesta anual de San Cristóbal, Patrono Titular de esta ciudad, se celebrará el día diez y seis del actual, siendo en procesión la imagen á las cuatro y media de la tarde de la Santa Iglesia Catedral, tomando por las calles de San Ignacio, Obrapia hasta Mercaderes, que seguirá á la izquierda hacia Obispo, recorriendo ésta hasta la plaza de Armas, doblará á la izquierda por la calle que da frente al Templete, y tomando la de O'Reilly regresará al Templo por las de Tacón y Empedrado; y con objeto de que el acto revista el mayor incremento y esplendor, el señor Alcalde Municipal invita á los que residen en las calles de la carrera, para que decoren é iluminen sus viviendas, tanto dicho día como la víspera del mismo.

El Secretario general, *Julán de Solórzano*.

La fiesta anual de San Cristóbal, Patrono Titular de esta ciudad, se celebrará el día diez y seis del actual, siendo en procesión la imagen á las cuatro y media de la tarde de la Santa Iglesia Catedral, tomando por las calles de San Ignacio, Obrapia hasta Mercaderes, que seguirá á la izquierda hacia Obispo, recorriendo ésta hasta la plaza de Armas, doblará á la izquierda por la calle que da frente al Templete, y tomando la de O'Reilly regresará al Templo por las de Tacón y Empedrado; y con objeto de que el acto revista el mayor incremento y esplendor, el señor Alcalde Municipal invita á los que residen en las calles de la carrera, para que decoren é iluminen sus viviendas, tanto dicho día como la víspera del mismo.

El Secretario general, *Julán de Solórzano*.

La fiesta anual de San Cristóbal, Patrono Titular de esta ciudad, se celebrará el día diez y seis del actual, siendo en procesión la imagen á las cuatro y media de la tarde de la Santa Iglesia Catedral, tomando por las calles de San Ignacio, Obrapia hasta Mercaderes, que seguirá á la izquierda hacia Obispo, recorriendo ésta hasta la plaza de Armas, doblará á la izquierda por la calle que da frente al Templete, y tomando la de O'Reilly regresará al Templo por las de Tacón y Empedrado; y con objeto de que el acto revista el mayor incremento y esplendor, el señor Alcalde Municipal invita á los que residen en las calles de la carrera, para que decoren é iluminen sus viviendas, tanto dicho día como la víspera del mismo.

El Secretario general, *Julán de Solórzano*.

La fiesta anual de San Cristóbal, Patrono Titular de esta ciudad, se celebrará el día diez y seis del actual, siendo en procesión la imagen á las cuatro y media de la tarde de la Santa Iglesia Catedral, tomando por las calles de San Ignacio, Obrapia hasta Mercaderes, que seguirá á la izquierda hacia Obispo, recorriendo ésta hasta la plaza de Armas, doblará á la izquierda por la calle que da frente al Templete, y tomando la de O'Reilly regresará al Templo por las de Tacón y Empedrado; y con objeto de que el acto revista el mayor incremento y esplendor, el señor Alcalde Municipal invita á los que residen en las calles de la carrera, para que decoren é iluminen sus viviendas, tanto dicho día como la víspera del mismo.

El Secretario general, *Julán de Solórzano*.

## Metálico

El vapor correo nacional *Reina María Cristina* lleva para Barcelona, embarcados por los Sres. H. Upmann y Comp., \$126,000 en plata del cuño nacional.

## Viruela

En el Presidio Departamental existe un caso de viruela.

En la casa de salud «La Integridad» también se encuentran atacados cinco individuos.

## Ahogado

Esta mañana en el litoral de Casa Blanca, próximo á los careneros, apareció el cadáver de un asiático llamado Antonio.

## Vapores

Esta mañana fondearon en puerto los vapores americanos *Mascotte* y *Vigilante*, de Tampa y Cayo Hueso con correspondencia y 33 pasajeros, el primero y de Progreso en lastre el segundo.]

## Cuartel Infanta Eulalia

Obras para su construcción ejecutadas en el mes de octubre de 1894.

Se han hecho escavaciones para cimientos de un volumen de 94 metros cúbicos.

Se han extraído del terreno 130 metros cúbicos de tierra arcillosa procedentes de las escavaciones.

Se han construido 46 metros cúbicos de mampostería para cimientos.

Se han construido 67 metros cuadrados de muros de sillería con 36 centímetros de espesor en sus fachadas de portales por las calles de Corrales y Zulueta.

Se han construido 198 metros cuadrados de muros de mampostería con cadenas de ladrillos de 56 centímetros de espesor en las medianeras del Sur y Oeste.

Se han colocado en el terreno 67 pies derechos de pino de tea con sus puentes y tablonés, formando la andamada de parte de la obra baja.

Quedan labrados 80 sillares destinados á los muros de la planta baja y amasados 18 metros cúbicos de mortero.

Habana 31 de octubre de 1894.—Visto Bueno.—El Coronel, *Antonio González Mora*.—El Director, *Ignacio Garrido Montero*.

## Mercado monetario

La cotización de hoy, á las 11 del día, es la siguiente:

Plata: de 7 á 7½, descuento.

Centenes: en las casas de cambio se pagan á \$5 65 en plata.

Billetes: 3½ á 4½ p. D.

## NOTICIAS

El Gobernador general, oídos el parecer del señor Fiscal de S. M. y de la

no atreviéndose á hablar de Gilberto y no pudiendo hablar sin nombrarle. La señora de Montmorán se levantó al poco rato.

—Nos volveremos á ver—le dijo con voz afectuosa;—supongo que el señor de Montmorán consentirá en traernos aquí este verano. . . Y supongo que en ese caso desenterraréis nuestro salvajismo. . . Quiero que nuestra casa sea para vos la de unos amigos.

—La cogió la mano y se la besó. Bibiana le presentó la frente, que él besó con respeto.

—¡Valo!

—¡Ah! Ojalá aseguro que no me ha de faltar.

—¡Adiós, am'g' m'f! No os olvidaré, ni á vos ni á Gilberto. Iré muchas veces á vuestra gruta, para acordarme más amenudo.

—¡Querida gruta!—murmuro Bibiana.

Al marcharse, Bibiana señaló á su madre el lugar en que se hallaba la gruta.

En aquel momento una sombra apareció en el camino que conduce desde el mar al promontorio. Bibiana no había aún tenido tiempo de alejarse,

(Continuará.)

Sala de Gobierno de esta Real Audiencia, ha tenido á bien disponer, de acuerdo con lo solicitado por el Jefe de Policía por conducto del Gobernador Regional, que los detenidos comunicados que por esta circunstancia dejaban de ser bertillonados en el Gabinete Antropométrico, lo sean en lo sucesivo, habiéndose recomendado además á los señores Jueces que no manden á la cárcel ningún procesado, sin antes enviarlo á dicho Gabinete Antropométrico, caso de no haber sido bertillonado antes de ir al Juzgado.

Ha sido remitido al Rectorado el título de licenciado en Filosofía y Letras á favor de don Alfredo Casanillas y Centrich.

El Sr. Arriete administrador de la aduana de este puerto accediendo á los deseos de los trabajadores del muelle, dispuso la colocación de una pila de agua, la cual ha quedado instalada en la tarde de ayer entre el depósito del Laboratorio Químico y el despacho de cabotaje.

Dicha pila es de mármol y contiene en la parte superior atributos de marina y del comercio.

Los trabajadores verían con gusto la instalación de otra pila entre los muelles Villalba y Carpineti.

El día 7 del actual le fueron hechos dos disparos de revólver sin causarle daño al encargado del hospital civil de Santiago de las Vegas, por don Feliciano Martínez y Miranda, individuo llegado hace poco de Isla de Pinos, donde sufrió destierro por vago, quien fué detenido.

La Guardia civil del puesto de Güira de Melena ha practicado un registro en el domicilio de D. Enrique Gálvez Martínez y su hermano D. Felipe, presuntos autores del asesinato de D. Serafín Conde, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente, dando por resultado la ocupación de un cuchillo y varias prendas de ropa de vestir manchadas de sangre, si bien se nota han sido ya lavadas.

Ayer regresó de Matanzas el señor Baeza, después de terminada la comisión que le fué confiada por la Intendencia de Hacienda. El Sr. Baeza despachó un buque surto en aquel puerto y dispuso que dos aduaneros continuasen viaje á él hasta Cienfuegos, donde va á efectuar otra descarga.

## Notas de sociedad

Los señores de Cantero han suspendido su anunciada recepción del 15 del corriente. En dicho día recibirán, como de costumbre, á los amigos que deseen saludarlos.

Los lunes primeros de cada mes son los días designados por los generales Ardeñú, para recibir á sus amistades. El 1.º de diciembre darán comienzo esas recepciones, que, sin duda alguna, tendrán el brillo y distinción que caracterizaban las celebradas anteriormente en los salones del palacio del Segundo Cabo.

Dos bailes en perspectiva: El 19 de este mes, día de Santa Isabel, el Ofrecido Militar dará un gran baile, al cual acudirá toda la sociedad habanera. En el Casino Español proyectase otro igualmente, el 16, día de San Cristóbal.

## Extracto de Policía

**Estafas**  
Al celador de Guanabacoa manifestó doña Rafaela Rivero Castro, que hacía días había dado á lavar varias piezas de ropa á una vecina de Regla, y que no habiéndoselas devuelto, se consideraba estafada.

El guardia municipal número 159 detuvo á un individuo blanco, acusado por el vendedor ambulante don Antonio Parisi de haberle estafado, en unión de otros dos que se fugaron, un corte de pantalón.

**Heridos**  
En la casa de socorros de la primera demarcación fué asistido de una herida grave en la cabeza el menor blanco Oscar García, que le fué infirida por un moreno con una piedra que éste le arrojó.  
Una pareja de O. P. y otra de guardias municipales detuvo al agresor que era perseguido á la voz de ¡ataja!

El hecho ocurrió en San Ignacio entre Empedrado y callejón del Chorro.

El moreno Pedro Francisco Ayala y Oárdenas fué asistido en la casa de socorros de Guanabacoa de una herida grave en el lado izquierdo de la frente y otra en el tercio inferior del antebrazo del mismo lado, las que, según manifestó, le habían sido infiridas con una guataca por un individuo blanco, que, detenido, negó la acusación.

A consecuencia de un altercado que tuvieron el dependiente de la ferretería situada en Galiano 32 D, Vicente Gómez Fernández, y el pardo Salvador Casas, éste arrojó una piedra á Gómez, infiriéndole una herida en la espalda.

Gómez, al verse herido, cogió un martillo y se lo tiró á Casas, causándole una herida en la cabeza.

Ambos fueron asistidos en la casa de socorros de la primera demarcación. Detenido por estafas.

Una pareja de Orden Público detuvo y remitió á la cauduría del Temple por D. José Niebla González de ser el autor de varias estafas cometidas á nombre de D. Emilio Fernández, dueño de la bodega situada en O'Reilly y Cuba.

El señor juez de guardia entiende en el asunto.

**Por accidentes casuales.**

D. Federico Bineau fué asistido en la casa de socorros de la tercera demarcación de una herida cortante con fractura completa de la segunda falange del dedo índice de la mano derecha, que se infirió casualmente al estar trabajando en una máquina en la imprenta situada en Galiano número 136.

En la calle del Obispo esquina á Aguacate fué atropellado por el coche de plaza 1,399 D. Silvestre Bis y Aleza, cocinero de la sastrería «El Modelo Cubano», en momentos de salir del establecimiento.

En la estación sanitaria fué asistido de tres contusiones leves, presentando además síntomas de conmoción cerebral.

Al estar trabajando en la cajonería situada en Salud, 40, el moreno Luis Córdoba, se infirió casualmente una herida en la última falange del dedo pulgar de la mano izquierda, siendo calificado de grave su estado por el Dr. Duio, médico de la casa de socorros de la tercera demarcación.

En la misma fué asistido también el moreno Hilario Gutiérrez de varias heridas y contusiones en diferentes partes del cuerpo, que se infirió al caerle al suelo estando dando grasa á una carrucha en la fábrica de cigarros «La Legitimidad»

**Circulados.**  
Los celadores de los barrios de San Isidro y Villanueva detuvieron á dos circulados.

## Gacetilla

**PAYRET.**—Una Compañía de zarzuela compuesta de modestos artistas empezará á funcionar mañana domingo en este elegante coliseo.

Se ofrece por tandas la zarzuela en tres actos *La Tempestad*, desempeñando la señora Ocañín la parte de Angela y la señora Fuentes la de Roberto.

El Sr. Mateu tendrá á su cargo el papel de Beltrán.

Los precios no pueden ser más módicos.

**TENIENTE REY.**—El acaudalado propietario de «El Caballo Andaluz» nuestro querido amigo y correligionario el señor Valle, ha resuelto adquirir por su cuenta los frentes de su gran establecimiento de talabartería, Teniente Rey y Aguiar.

Las obras han comenzado ya con la actividad propia de las que se hacen por cuenta de los particulares.

Y se nos figura que la ocasión no puede ser más propicia para que el Muy Ilustre Ayuntamiento dispusiera que el adquirente continuara en los tramos intransitables de la primera de las calles citadas, que necesitan de toda necesidad una pronta composición.

Señor Alcalde ¡nos hará V. el favor de atender este ruego?  
Se lo piden con nosotros muchos honrados vecinos.

**EDÉN PUBLILLONES.**—El incansable Coronel, en su reformado cuartel Trijós, ofrece para esta noche el debut de dos soldados más: dos excéntricos musicales, *Fa y Sol*.

Para mañana anuncian los programas dos funciones: la primera, *matinée*, á las 2 de la tarde, con regalos para los niños; y la segunda, á las 8 de la noche.

Mañana se te llenan, amigo Pubillones, De gentes tu teatro, tu caja de dolones.

**AL PÚBLICO.**—Recibimos el siguiente aviso:

«Coincidiendo la circunstancia de celebrarse la fiesta pública, con que los Bomberos honran á su excelso Patrona, y cuyo espectáculo atrae al pueblo entero mañana por la noche al barrio del Monserrate, de acuerdo con las personas que tan generosamente toman parte en el beneficio que debía celebrarse el «sábado 10 de este mes», en el teatro de Payret, se transfiere para uno de los días de la semana entrante, cuyo anuncio se insertará en todos los periódicos.—D. García de Coronado.

Noviembre 9, de 1894»

**RETRETA.**—Programa de las piezas que ejecutará la banda «Santa Cecilia» en la retreta de la Alameda de Paula, en la noche de hoy, sábado:

- 1.ª «Madelinetti» mazarka, Oanivez
- 2.ª «Le Conquerant» obertura, Go vaert.
- 3.ª «Fantasía original», Karrés.
- 4.ª «Potpourri de varias zarzuelas» (arreglo de Gil)
- 5.ª «La Bercense» tanda de valeses, Waidtefeld.
- 6.ª «El Iris» pasa doble, H. P.

## DESPUES DE DIOS.

**El Renovador de A. Gómez.**

[Antonio Díaz Gómez.]

Porque es la salud á los enfermos y alarga la vida.

Porque es el único remedio para la curación radical de asma ó ahogo, de la tos incipiente, catarros viejos y nuevos, de las medusas de los riones, de los nervios y del estómago, hinchazón de las piernas, sífilis, raquitismo de los niños etc.

Porque sanan en 90 por 100 de los enfermos á pesar de haberse usado de otros de haucado por sus médicos, según lo confirman más de OJEN MIL curaciones realizadas en tres años.

Porque cuando lo prueban quedan maravillados de su poder curativo; como que los ataques más fuertes cesan al cuarto de hora con las primeras cucharadas y no contienen sustancias nocivas; porque nunca se ha visto un remedio que tanto se haya recomendado de enfermo á enfermo.

Cuatro cucharadas se dan á probar, gratis, en la calle del Aguacate número 22, entre Empedrado y Tejadillo, donde se prepara y expende por el Licenciado G. Jiménez. Aquí en Aguacate número 22, vive el inventor A. Gómez ó sea don Antonio Díaz Gómez. Aquí no se engaña nadie, ni se pagan testamentos que firman sus efectos ó haberse curado enfermedades que no padecieron.

¡Ojo, Público! Ouidado con un Renovador falso que se vende por bueno y que por su diferente gusto lo rotan los enfermos acostumbrados al legítimo. Se recomendará á los que quieran usarlo que se informen por escrito ó de palabra en Aguacate número 22. 2859

## Carruages muy baratos

Se venden un millor, una duquesa y un facón acabado de construir; pueden verse y tratar de sus precios, en Concordia 181. 2068

## Muralla, 38<sup>1</sup>, LA INDUSTRIA, Muralla, 38<sup>2</sup>

Gran sastrería y camisería

Esta antigua y acreditada casa, participa al público haber recibido y puesto á la venta un colosal surtido de telas, tanto nacionales como extranjeras, Para la estación de invierno.

Una visita á esta casa, que hacen sus de casimir superior por \$14 oro y dá una camisa de vistas de hilo por \$1.25 plata. 2944

## CHOCOLATE.

**POR ARROBAS.**

Clase número 2.....	\$ 44
Clase especial.....	\$ 44
Clase número 3.....	\$ 44
Clase número 4.....	\$ 44
Clase número 5.....	\$ 44
Clase número 6.....	\$ 44
Clase número 7.....	\$ 44
Clase número 8.....	\$ 44
Cacao puro número 8.....	\$ 44

CON VISTAS DE LA EXPOSICION DE CHICAGO.

**POR LATAS.**

Latas con 12 paquetes, n.º 2, á \$2 04
Latas con 12 paquetes, n.º 3, á \$3 00
Latas con 12 paquetes, n.º 4, á \$3 00
Latas con 12 paquetes, n.º 5, á \$4 00
Latas con 12 paquetes, n.º 6, á \$6 00
Latas con 12 paquetes, n.º 7, á \$7 20
MODELO DE GALICIA, 14 paquetes, á \$2 88
A LA ESPAÑOLA, 12 paquetes, á \$3 00

DESCUENTOS ESPECIALES TOMANDO CANTIDAD  
Precios en oro.—Ventas en la Lonja; ¡ven su domicilio

**MURALLA, NUMERO 46,**

## VILLAR, FERNÁNDEZ Y COMPAÑIA

No hay chocolate que compita con el de *Mestre y Martinica*. 2954

## RESTAURANT EL CASINO

BAJOS DEL Suntuoso CENTRO ASTURIANO NOVIEMBRE 10.

Cubierto de un peso en plata SOPAS

Potaje caldo gallego.  
Puré de viandas á la criolla.  
Americana.  
Juliana.  
Macarrones á la italiana.

Frituras de ave.  
Bisteak milanese.  
Cordero adobado.  
Costillas de puerco Orli.  
Papá santé.

Jalea francesa.  
Mantecado.  
Helado de fresas.  
Uvas y peras de California.

## VINOS.

Rioja Clarete, de la Compañía Vinícola del Norte de España.  
«Revueña», manchego puro.  
Barrica fino.  
Cerveza Westfalia.  
Agua Apollinaris.  
Id. de Seltz.

## Comida para mañana 11.

SOPAS.

Cocido á la española.  
Pescado.  
Sémola.  
Fideos con menudos.  
Castellana.  
Macarrones italiana.

Frituras varias.  
Fricasee de pavo.  
Ternera jardinero.  
Pierna ternera del Norte.  
Legumbres á la francesa.

Crema chocolate.  
Mantecado.  
Helado albaricoques.  
Uvas y peras de California.

## VINOS.

Rioja Clarete, de la Compañía Vinícola del Norte de España.  
«Revueña», manchego puro.  
Barrica fino.  
Cerveza Westfalia.  
Agua Apollinaris.  
Id. de Seltz.

## «SALON H.»

Habiéndose concluido las 15,000 papeletas para el regalo de la china, desde mañana, podrán pedir los concurrentes al mencionado Salon; las nuevas papeletas para el regalo de *El dormilón*. 3034

## «El Novator»

SASTRERIA Y CAMISERIA

J. A. MASEGOSA  
Obispo, 81  
2985

## La Germania

35, Obispo, 35.

Bombines última moda forma VIGO  
Tiroleses; última moda 2957

## Profesiones

A. González López  
ABOGADO  
Teniente-Rey, 38

## Sres. Rosa y Pascual

ABOGADOS.  
Consultas de 1 á 3.  
Obispo, número 16, altos.  
3033

## Doctor Gálvez Guillém

Impotencia, pérdidas seminales, esterilidad, venéreo, sífilis.  
Consultas de 9 á 10, de 1 á 4 y de 7 á 8 de la noche.  
106, O'Reilly, 106. 2855

## Generoso Rivas

Y FERNANDEZ  
CIRUJANO-DENTISTA ANIMAS 18  
Consultas y operaciones de 8 á 4.

## Dr. J. M. Jaureguizar

MÉDICO HOMEÓPATA.  
Garantía radical del hidrocele por un procedimiento sencillo, sin extracción de líquido.  
Especialidad en fiebres palúdicas.  
PRADO, EL 5904 TELEFONO 805

## Ldo Emilio Villagelín

NOTARIO PÚBLICO  
SAN IGNACIO, NUM. 24.  
TELEFONO: 907.  
2758

## Manuel Rafael Angulo

Y  
Andrés Angulo  
ABOGADOS  
Amargura, 77 y 79.—De 1 á 3 de la tarde.  
Teléfono: 423.—Dirección telegráficas: Ang. 2849



DESCUENTOS ESPECIALES TOMANDO CANTIDAD  
Precios en oro.—Ventas en la Lonja; ¡ven su domicilio

## MURALLA, NUMERO 46,

## VILLAR, FERNÁNDEZ Y COMPAÑIA

No hay chocolate que compita con el de *Mestre y Martinica*. 2954

